



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prorroga de la Resolución N° 258/2001, hasta el 28 de febrero del año 2002, referente a la contratación del señor Juan Enrique REYES SEPULVEDA (D.N.I. N° 92.570.139 -clase 1954-) con categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Consejo de la Magistratura.

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION